Regidora Susana Carreño: Buenos días compañeras regidoras integrantes de la comisión edilicia de Protección Civil y Bomberos, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y el artículo 76 Fracción I del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta vigente me permito darles la más cordial bienvenida a esta sesión de la comisión de Protección Civil, por lo que a continuación me permitiré verificar si existe quórum de las integrantes de esta comisión, regidora María Guadalupe Anaya (presente), regidora Doris Ponce Aguilar, regidora Susana Judith Mendoza Carreño, presidenta (presente), quiero comentarles que la regidora Doris mandó un mensaje que ya viene para acá, existe quórum desde el momento que solamente somos tres integrantes, con dos se puede realizar esta sesión de la comisión de Protección Civil, entonces en este momento, cuando son las diez de la mañana con trece minutos podemos declarar instalada esta sesión de trabajo de la comisión edilicia de Protección Civil hoy miércoles 19 de noviembre de 2014, a continuación, como ya verificamos la lista, hay quórum pero también vamos a pasar lista de asistencia de las autoridades que fueron invitadas para desahogar esta sesión de la comisión de Protección Civil, maestro Víctor Manuel Bernal Vargas, ¿en su representación? **Moisés Delgado:** Moisés Delgado, en representación del secretario general. **Regidora Susana Carreño:** Gracias, el comandante Sergio Ramírez López, subdirector de Protección Civil Municipal. **Hugo García:** En su representación Hugo García Morán, bombero de línea. **Regidora Susana Carreño:** Gracias, le pregunto si envió algún escrito, porque se le ha citado por cuarta vez al comandante, si le envió algún oficio de representación. **Hugo García:** No regidora, solamente recibí instrucciones de representarlo aquí en esta mesa. **Regidora Susana Carreño:** Gracias, ¿le acompaña? **Octavio Saucedo:** Octavio Saucedo, coordinador de Protección Civil y Bomberos. **Regidora Susana Carreño:** Bien, también fueron invitados y que me dice, recibí una llamada del licenciado Jesús Fernando Peña, contralor, viene para acá y citamos también al ingeniero Héctor Chaires Muñoz, director general de Infraestructura y Servicios, para esta sesión de trabajo, una vez que hemos desahogado la declaración de quórum con la lista de asistencia, me voy a la Orden del Día, compañera regidora, en el punto uno y dos ya fue desahogado, el punto número tres es recepción de respuesta de los dictámenes de riesgo que se encuentran pendientes de entregar por parte de la subdirección de Protección Civil Municipal, en el cuarto punto la solicitud de elaboración de nuevos dictámenes de riesgo de los edificios gubernamentales, en especial de las instalaciones de Servicios Médicos Municipales, Palacio Municipal, Asilo de Ancianos, UMA, Seguridad Pública, DIF, Registro Civil y delegación de El Pitillal; Quinto, informe por parte de la subdirección de Protección Civil de los avances de los trámites administrativos para el Atlas de Riesgo en este municipio de Puerto Vallarta, Jalisco; en el sexto punto la solicitud a la subdirección de Protección Civil para la elaboración de los oficios de apercibimiento a algunos de los vecinos de los departamentos de la colonia La Aurora, en donde ya fueron elaborados dictámenes de riesgo y se recomienda la reparación de techos y estructuras que actualmente presentan daños; en el séptimo punto solicitud a la dirección general de Infraestructura y Servicios para que a la brevedad posible entregue a la comisión de Protección Civil un informe pormenorizado de los avances realizados derivados de las recomendaciones de los dictámenes de riesgo emitidos por la subdirección de Protección Civil en el período de desarrollo de la presente administración, de octubre 12 a octubre 14, bien, Asuntos Generales en el octavo punto y en el noveno punto la clausura de la sesión, si estás de acuerdo en esta orden del día o tienes algún comentario regidora. **Regidora María Guadalupe Anaya:** No, está bien. **Regidora Susana Carreño:** Entonces favor de manifestarlo aprobando ¿estás de acuerdo en la orden del día? Ok, se aprueba con la aprobación dé la compañera Lupita Anaya y vamos a dar inicio, antes quiero comentar que se le ha citado en varias ocasiones al comandante Sergio Ramírez, él como subdirector de Protección Civil, para que nos dé un informe, quiero comentarles que a ninguna de las últimas invitaciones que se le han hecho se ha presentado, no ha mandado tampoco oficio de una disculpa o un oficio en el que nos diga no puedo estar presente, Hoy, igual que en otras ocasiones envía, sin, y me quiero esperar para darle la bienvenida al licenciado Jesús Fernando Peña Rodríguez, contralor social, gracias por su presencia y precisamente quiero subrayar que se le ha invitado en varias ocasiones al titular de Protección Civil, al comandante Sergio Ramírez, no hemos recibido un oficio en el que nos diga, ya no digo una disculpa, que nos diga no pude ir por x o y, no lo hemos tenido y ha enviado a oficiales o ha enviado a integrantes de Protección Civil, como en este caso el señor Hugo y el señor Saucedo, que están aquí presentes sin ningún oficio que lo envíe para que ustedes se integren, sin embargo, en atención a que están aquí por instrucciones verbales, según me comentan, vamos a desarrollar esto pero quiero que por favor el contralor tome nota ¿por qué?, ¿de qué se trata todo esto? Mire, sí, le vamos a dar copia de la Orden del Día al contralor para no repetirlo de nueva cuenta, ya fue aprobada la Orden del Día, le daremos copia, pero ¿a qué me refiero? En mi método de trabajo yo me puse ciertas metas para cumplirlas en esta comisión, mismas que no he podido cumplir en su totalidad porque precisamente en los primeros meses trabajé en coordinación, primero, antes de que hubiera un titular en Protección Civil, trabajé con los elementos de Protección Civil y Bomberos, que estaban, en su momento, antes de que le

dieran el nombramiento al señor Sergio Ramírez y le avancé, llegó él, nos pusimos de acuerdo en trabajar, pero tiene varios meses, prácticamente seis meses que yo no puedo tener una reunión de trabajo, he tenido que insistir con escritos que en su momento le voy a hacer llegar al contralor, para que se hiciera la reunión del Consejo de Protección Civil, esto no es un capricho, esto forma parte de la responsabilidad de una comisión, por eso quiero empezar diciendo y de acuerdo a la Orden del Día, de la elaboración de los nuevos dictámenes de riesgo, aquí tengo una lista de todos los pendientes que hay, mismos que no se han desahogado, pero algo que más me preocupa a mí es que invitemos a Protección Civil a que haga un dictamen, lo hace ¿y luego?, ¿ese dictamen va hacia dónde? ¿Hacia Infraestructura? ¿Le dan el seguimiento? ¿no se lo dan?, señores, si aquí, dentro de todo lo que se les ha solicitado ocurriera alguna desgracia, algún accidente, somos responsables y también necesitamos una respuesta por parte de las dependencias a quienes ustedes están enviando los dictámenes, yo aquí no tengo respuesta de ninguna dependencia, ustedes elaboran un dictamen, sí, ¿y ese dictamen? ¿Se lo envían a quién?, entonces le voy a pedir por favor y le pido a la compañera Lupita la autorización para preguntarle al representante de Sergio Ramírez sobre una vez que se elabora el dictamen ¿ustedes a dónde lo envían? ¿Y qué seguimiento es el que le dan? ¿Lupita? Adelante, adelante Hugo ¿perdón, su apellido? Hugo García, adelante. **Hugo García:** Sí regidora, los oficios que se emiten dentro de la coordinación de Protección Civil se emiten directamente a Infraestructura, cuando alguno de ellos se involucra a algunas otras instancias también se envía el oficio. **Regidora Susana Carreño:** ¿Y cuál es la respuesta? **Hugo García:** La respuesta, se le da seguimiento, ante eso sería cuestión de yo consultar cuál es el término de la respuesta de estos oficios para darle conocimiento. **Regidora Susana Carreño:** Bien, yo quiero decirles que aquí hay pasos que no se siguen, porque Protección Civil acude, hace su trabajo y dice yo dictamino que este techo, que estas vigas están por colapsarse, determino que es necesario que se salgan, ese es su dictamen, entonces se lo tiene que enviar a Infraestructura, se lo tiene que enviar a diferentes áreas para que continúen y le den un seguimiento y haya un procedimiento en este dictamen, pues no, y si lo hay yo no he tenido una respuesta por parte de ningún otro funcionario, yo no he visto que Protección Civil tenga una respuesta por parte de Infraestructura, pongo ejemplos con los pendientes que tengo aquí, insisto y lo voy a seguir insistiendo contralor, porque esto no puede ser que no haya dinero, uno de ellos, la revisión de los extintores existentes en los edificios gubernamentales, desde que entramos se están solicitando, hoy puede usted verificar los extintores están caducos ¿o no es cierto?, ¿si puede tomar el micrófono por favor? **Hugo García:** No lo podría afirmar pero considero que sí es correcto. **Regidora Susana Carreño:** ¿Quiere que salgamos a verlo? ¿Quiere salir a ver por sus propios ojos que lo que digo es cierto? Le pido por favor, si quiere vamos a verificarlo. **Hugo García:** Como guste regidora, si usted considera que tengo que ir a verlos para que yo le diga que... **Regidora Susana Carreño:** Sí. **Hugo García:** ...Están caducos, como usted guste regidora. **Regidora Susana Carreño:** Prefiero y lo espero ¿o vamos con usted?, para que también el contralor lo verifique y no me levanto porque tendría que hacer un receso, esto es muy importante Lupita, déjame decirte que sí hay recursos y te voy a decir algo, yo conseguí el 50 por ciento, es más, un ex bombero quiso gratuitamente venir a cargarlos todos, me dijo: regidora, yo le regalo el que los carguen todos, está bien, pero le dije mira, no regales tu trabajo porque tampoco quiero verme comprometida a algo ¿vedad?, dije no, no, ¿sabes qué?, cóbrales el cincuenta por ciento, llevé al bombero con Nacho, se lo presenté al *Pollo*, perdón, a Juan Carlos, al de Proveeduría, o sea, el cincuenta por ciento, prácticamente el señor estaba regalando su trabajo y ni así, cuando vemos que hay fuga de dinero por otro lado, con las cajas chicas por ejemplo, en donde hay funcionarios que se compran todavía sus sandwichitos y cosas de sus cajas chicas, ya lo verificó, contralor, así como están estos están todos los extintores que forman parte de los edificios gubernamentales, esto no es un capricho mío, quiero comentarle que yo había conseguido el que un ex bombero que tiene una empresa, él nos dijo, yo les regalo la recarga, dije no, tampoco lo regale pero si cobre el cincuenta por ciento si nos quiere hacer un descuento, él, encantado de la vida nos dijo que sí, lo llevé con Nacho, con el oficial mayor Ignacio Guzmán, lo llevé también con Juan Carlos, a Proveeduría y ni uno ni otro, al cincuenta por ciento, entonces, lo sabe el comandante, lo sabe gente de Protección Civil y mi pregunta es aquí ¿es capricho? ¿Es falta de dinero? ¿Qué es lo que pasa?, ese sería uno de los dictámenes, el segundo es la solicitud de dictamen de riesgo por falta de extintores en el departamento de Mantenimiento de Vehículos, que ya ha habido ahí algunas situaciones y entonces pues sacan agua, sacan lo que pueden y tampoco se ha solucionado el asunto, en el punto número tres de extintores también tengo la solicitud de revisión para saber si se cuenta con extintores en los edificios gubernamentales, como la UMA y aquí, que es otro de los documentos, de los oficios que he estado insistiendo, si a ustedes les parece repetitivo es que así ha sido una y otra vez desde que empezó la administración, entonces insisto una vez más, no podemos ir a verificar, señor Saucedo, como usted lo hizo a una negociación, o usted, no podemos ir a verificar una negociación aquí en el centro, como hace poco que se quemó en una estufa hubo una situación de una llama, afortunadamente llegaron ustedes y muy exigentes por cierto, a que cumplieran con los extintores y todas las disposiciones, ese negocio estuvo cerrado

dos, tres días, precisamente acudieron las personas a verme y dije pues tienen que cumplir, discúlpenme, si ustedes no están cumpliendo pues cumplan para que les puedan dar la apertura a su negocio, pero ya lo he comentado aquí, no tenemos calidad moral para ir y decirle usted sí cumpla mientras nosotros no estamos cumpliendo, aquí en la presidencia municipal no se cumple con esa norma, no se cumple en la UMA, no se cumple en ninguno de los edificios gubernamentales y estamos pues con el Jesús en la boca ¿por qué? porque, y quiero que quede asentado esto porque si aquí pasa algo en algún edificio donde se tienen documentos, como ya me acompañó el contralor a Registro Civil, a la delegación y al Registro Civil que está ahí a un lado, si aquí llegara a pasar algo, insisto, aunque parezca yo redundante en lo que comento, quiero que quede asentado, porque esta comisión ha trabajado, aquí han estado las regidoras que forman parte de esta comisión y nosotros no tenemos porqué cargar con una responsabilidad cuando insistentemente se ha estado diciendo sobre estos dictámenes, continúo y aquí tenemos una larga lista, que voy a comentar algunos nada más, porque son varios, tengo en total cuarenta y dos pendientes, que datan desde el 2012, estoy hablando del 29 de noviembre del 2012, prácticamente desde que entramos, ya comenté sobre el Taller Municipal, está la solicitud de dictamen de Colombia 1166 de la colonia 5 de Diciembre, la apertura de muros por parte de uno de los vecinos, está la solicitud de visita de inspección para dictaminar el riesgo de una vivienda que están construyendo en Las Américas esquina con Paseo del Marlín, seguramente que ya está terminado ¿verdad? y el dictamen nunca llegó a mis manos, estamos hablando de solicitudes de algunos ciudadanos que han llegado hasta aquí y que dicen qué es lo que sucede, está por ejemplo el dictamen de riesgo de un negocio con giro de carpintería y construcción, ya que tiraron mucho escombro al río, provocando que el temporal de lluvias, bueno, esto aquí está, aquí están todos y yo le voy a pedir al contralor tome nota, le vamos a dar una copia de lo que está pendiente y estoy empezando justamente con lo que inicié, que fue los extintores, así empecé el año, empecé el año y la administración citando a todas las guarderías, aquí tuvimos a las dueñas de todas las guarderías que nos platicaban cuáles eran los procesos que pasaban antes, lo que les pedían, no digo que ustedes pero sí algunos elementos, no sé si usted escuchó regidora de las guarderías que nos pedían, que nos decían que antes les pedían pues ciertos regalos, ciertas cosas por parte de los elementos para ellos poderles extender, aquí lo dijeron, está grabado y todo, hoy se está trabajando con las guarderías, que ha sido uno de los... estoy en contacto con las dueñas, que ha sido una de las preocupaciones, precisamente porque hay niños y todo donde esté en riesgo la vida de los seres humanos, específicamente de los niños y de los desprotegidos, como es el caso del asilo, que también insistentemente yo hice un recorrido por ahí por el asilo, solicité el dictamen de Protección Civil, hay -quiero decirles-, una palapa a donde duermen algunos viejitos, que la palapa está mal, yo no quiero pensar, ni siquiera imaginar que un día estén durmiendo y nos venga la noticia de que se les cayó parte de la palapa, que la palapa está construida para que sea zona de descanso, de estar conversando, de convivencia, no como dormitorio, entonces es necesario que también eso se vea, y entonces yo quisiera, de alguna manera, regidora, que antes de que termine este mes, nosotros necesitamos respuesta por parte de Protección Civil de todo lo que voy a comentar ahorita ¿por qué? yo quiero terminar este año sin pendientes que vengo arrastrando desde el 2012, ¿por qué? porque no puede ser posible que esta administración se vaya a terminar y vayamos entregando lo mismo que recibimos nosotros, no puede ser posible, entonces es una frustración, yo no puedo caer en esa mediocridad, discúlpenme ustedes, no puedo y no debo, no debo porque todos estamos recibiendo un sueldo, porque yo presido una comisión y esta comisión la tengo que hacer valer a pesar de quien sea, a pesar de quien sea, porque yo no estoy pintada y no es Susana Carreño, es la representación que yo tengo de uno, dos, tres o los ciudadanos que sean, entonces no podemos seguir continuando con este tipo de situaciones, ahora, que no hay dinero, claro que sí lo hay, sí lo hay y puedo demostrar que sí hay dinero, desde el momento que hay cajas chicas donde funcionarios reciben cinco mil pesos al mes o hasta diez mil pesos para sus cajas chicas, aquí sí hay dinero para que todos los extintores de Puerto Vallarta, de lo que corresponde al ayuntamiento los recarguen, está la propuesta de un ex bombero, seguramente usted lo conoce, el señor Braulio, él quiso regalar la recarga, le dije que no, que el cincuenta por ciento, entonces si hay esa propuesta yo no entiendo todavía por qué no dijeron sí, no entiendo, pero continúo y sí me gustaría someter a consideración compañera el que en el asunto de los dictámenes le demos este mes para que nos den respuesta, o sea lo que queda de este mes para que nos den respuesta ¿por qué? porque son asuntos que datan desde el 2012, entonces te pido compañera, por favor, si estás de acuerdo adelante, entonces le estamos dando lo que resta de este mes para que por favor nos entreguen lo que resta y sobre todo que nos digan cuál ha sido el procedimiento, es decir, los dictámenes, la respuesta y que nos digan el procedimiento de sus dictámenes, insisto, si ustedes pasaron el dictamen a Obras Públicas, o sea, Infraestructura, usted estuvo ahí contralor, mi pregunta es ¿qué pasa?, usted vio el reporte de la gente, que sale agua del piso, usted ve como están amontonados los archivos de Registro Civil, que corren el riesgo de humedecerse ¿y por qué? Porque cuando ellas llegan, nos lo comentaban, hay una especie como de gasificación, como algo que huele muy mal y no pueden entrar, algo está pasando ahí que no se ha revisado

como debiera, porque las señoras llegan a trabajar y dicen que cuando abren la puerta es un aroma muy como pestilente, yo no creo que sea cuestión de o si lo es, cuestión de drenaje o algo, pero se tiene que ver qué es lo que está sucediendo y que están en riesgo los archivos que están ahí en un ambiente que no es el propicio, entonces por favor les damos de aquí a que concluya el mes para que nos presenten toda esa información, nos vamos con el siguiente punto, ahí vienen todos los dictámenes, ah sí, estamos a favor las regidoras presentes integrantes de esta comisión de que al término de este mes recibamos por favor todo lo que se les está solicitando, concretamente los dictámenes, la respuesta y el procedimiento y hasta dónde va el procedimiento que ustedes llevan una vez que tienen el dictamen, continúo y estoy hablando que aquí en esto vienen todos los dictámenes, Servicios Médicos Municipales, Registro, DIF, Delegación de El Pitillal, etcétera, nos vamos al quinto punto, en el quinto punto el informe por parte de la subdirección de Protección Civil de los avances de los trámites administrativos para el Atlas de Riesgo en el municipio, comento que viajé a la ciudad de México, estuve en la Sedatu, hice la gestión, la gestión de ochocientos, tenemos ahí el... un poquito más de ochocientos veintitantos mil pesos del Atlas de Riesgo para que se elaborara, el otro treinta por ciento, es decir, el setenta por ciento lo gestionamos, me dieron la copia en cuanto terminó de dictaminar la comisión de la Sedatu, me enviaron fax el día 10 de julio de este año, me enviaron el fax de que ya la comisión de Adquisiciones había sesionado y se había aprobado la cantidad para el Atlas de Riesgo en Puerto Vallarta, pero hay especificaciones y reglas de operación, el treinta por ciento lo pone el municipio pero también hay tiempos, en su momento me habían dicho que si uno de Colima, que si uno de Baja California, dije no tenemos que andar buscando por otro lado, cuando la Universidad de Guadalajara ya ha elaborado estos Atlas de Riesgo, entonces le he pedido y le pido por favor, necesito por escrito el informe del Atlas de Riesgo, cómo va, si ya se firmó el convenio con la universidad, si no se ha firmado y desde luego que quiero estar presente ¿por qué? porque yo hice la gestión y quiero estar presente, quiero saber si ya se empezaron los trabajos, si no se empezaron en qué vamos, porque lo que se necesitaba eran los recursos, los recursos ya están, entonces se pueden perder, se pueden perder si no se hace lo conducente ¿quién me informa sobre lo del Atlas? **Octavio Saucedo:** Bueno, el acuerdo ya está firmado por parte de la Universidad de Guadalajara, el contrato, el acuerdo lo firmó el presidente, ya se firmó también de parte del delegado de la Sedatu en el estado de Jalisco, ya se firmó también el contrato que lo firma la Universidad de Guadalajara, ya está listo, ya se está trabajando, ya está del capítulo del uno al cuatro, ya están terminados, se está trabajando en el capítulo cinco, ahorita lo que se tiene es se está esperando el recurso municipal, es el único que no está depositado, el recurso federal ya se depositó a la cuenta. **Regidora Susana Carreño:** Así es. **Octavio Saucedo:** Los ochocientos cincuenta y mil pesos y faltan solamente que el municipio deposite, el tesorero nos solicitó una copia del contrato, lo cual ya se le hizo llegar y el número de cuenta también de la Universidad de Guadalajara y ya los tiene los datos y todavía no se ha hecho el depósito el municipio, es lo que estamos en espera y lo que nos está deteniendo para proseguir con el proyecto. **Regidora Susana Carreño:** Le pido que esto que usted me está mencionando, lo necesito por escrito por favor, contralor, insisto, tome nota porque si esto no se cumple con los tiempos, el dinero se puede perder, hay tiempos, por favor, entonces de la misma manera con la compañera, sí, es el treinta por ciento, de la misma manera le solicito compañera, lo quiero votar de que a la mayor brevedad, es decir, antes de que termine, como ya lo trae usted muy digerido yo creo que para mañana ya puedo tener ese informe, entonces sí necesitamos tenerlo en la mano, entonces de la misma manera le pido a la compañera regidora si aprueba el que se nos entregue ese informe, bien, gracias, las dos a favor y aprobado, nos vamos ahora al sexto punto, que es la solicitud a la subdirección de Protección Civil para la elaboración de oficios de apercibimiento a algunos de los vecinos, no solamente de los departamentos de La Aurora, sino de aquellos vecinos que están poniendo en riesgo a otros vecinos, algunos de los... en el caso específico de La Aurora y otros ya se hicieron dictámenes y se recomienda la reparación de los techos y estructuras que actualmente presentan daños, incluso no solamente de riesgo a su integridad sino también riesgo de salud, quiero comentarle compañera regidora, estuvimos en el edificio 2001-B, invitamos a la titular de la Jurisdicción Sanitaria N° 8, a la doctora, usted conoce el edificio, creo que ahí está un familiar de usted viviendo, o ahí vivía usted, como usted sabe, se quemó un departamento y el de abajo quedó con cenizas, quedó con una serie de cosas muy dañadas, el departamento esta semiabierto, los vecinos le jalan la puerta pues para que nadie se meta pero han estado tratando y le voy a pedir a Protección Civil, que no lo ha hecho, por parte del Predial, por parte de donde sea contactar al dueño de ese departamento, nosotros estamos tratando de contactar con la madre del dueño de ese departamento ¿por qué?, el departamento, como están las puertas abiertas y yo creo que a lo mejor hasta una pequeña fuga de agua hay, se convirtió el piso, no sé si por ahí nuestra compañera, la compañera nos pueda poner esta ilustración si se tienen las gráficas y si no se las voy a pasar con mucho gusto, pero se inundó el departamento, pero como si fuera enjambre de zancudos, los vecinos no podían dormir, en fin, fuimos, fue la Jurisdicción Sanitaria, fumigó tanto ese edificio como el de atrás y otros porque está con mucha agua, ellos tomaron muestras, había muchos maromeros, ese edificio, por el abandono, por

el agua, por todo lo que está brotando de ese edificio está empezando a convertirse en un foco grave de infección para todos los que habitan, no solamente el edificio sino los edificios que ya están alrededor del edificio 2001-B de La Aurora, le pedimos a Protección Civil que fuera, no una, tres veces, la primera no se presentaron y ahí los estuvimos esperando hasta la noche, ya la segunda y la tercera ya asistieron, la última, esta vez que estuvimos ahí estuvo, ahorita les doy el nombre de un elemento, un ingeniero, estuvo ahí presente y era necesario que en ese momento que estaba la Secretaría de Salud, es urgente que sea un trabajo interinstitucional, que Protección Civil y la Secretaría de Salud se manejen de la mano ¿por qué? porque le tienen que obligar al ciudadano a que ese departamento saque todo, limpie, se fumigue, no se puede entrar, se fumigó por las ventanas, se echaron líquidos por las ventanas nada más, no se puede pasar ¿por qué? yo desde luego ni siquiera intenté pasar ¿por qué? porque estaríamos cometiendo un delito de meternos a una finca privada, ustedes como Protección Civil, porque está en riesgo la población lo pueden hacer y lo puede hacer la Secretaría de Salud, entonces es necesario, es necesario que se pongan de acuerdo, que hablen con el de Protección, por eso yo quería al titular, porque ahorita yo todo lo que le estoy diciendo usted se lo tiene que decir a Sergio y entonces el comandante Sergio Ramírez no sé cómo interprete las cosas pero es necesario que él lo oiga, que él lo escuche, que usted le diga por favor porque es necesario que se pongan a trabajar coordinadamente por lo que está pasando ahí, si no, desde ahorita, contralor, yo hago responsable a Protección Civil de no actuar coordinadamente con otras instituciones para salvaguardar lo que está pasando ahí ahorita les tengo algunos otros casos ¿sí? Entonces por eso no nada más es ver, hacer un dictamen de que aquí está pasando esto y ya, no, aquí es darle seguimiento, aquí es ver y resolver y en este caso, si usted no tiene inconveniente, yo le paso, le hago un reporte, le paso las fotografías para que usted vea, estuvimos trabajando prácticamente toda la semana pasada en ese edificio, el sábado yo les pedí a Protección Civil, contralor, compañera regidora, yo le pedí a Protección Civil, tengo el oficio, para que fueran y nadie llegó, de Protección Civil nadie fue, ¿por qué? porque lo que hicimos fue lavar todo el edificio desde la parte de arriba, sacamos todo lo que había con el permiso de los ciudadanos, basura, lonas de campañas, todo estaba en la parte de arriba, sacamos, barrimos, limpiamos con algunos vecinos, otros que vinieron de otras colonias, lavamos todo el edificio pero eso no es suficiente porque el foco de infección está ahí, entonces el ayuntamiento, la administración municipal debemos de resolver, no nada más darle una aspirina, es necesario que Protección Civil hable ya con la Secretaría de Salud, con la doctora Karina Navarro, se pongan de acuerdo pero que ustedes ya tengan los elementos, que ya tengan el nombre del propietario, que tengan incluso los teléfonos ¿verdad? ¿Para qué? para enviarle un escrito, un apercibimiento al señor para que se presente porque si no ya en este momento por parte del Jurídico debería de hacerse una denuncia para que esta persona, lo más rápido posible limpie ese departamento, ya hay tres casos de dengue clásico y dos hemorrágico ¿eh?, eso se lo puede preguntar a la doctora, bajaron varios vecinos de cómo se encuentra esta situación en ese edificio, entonces de la misma manera que te pedí compañera regidora el asunto de La Aurora y de otros edificios, no solamente el 2001, es de que se aperciba a todos los departamentos que por negligencia no resuelven sus fugas de agua, que se están debilitando los techos en el vecino de abajo y pase algo, entonces ustedes ya tienen un apercibimiento, ya se les apercibió, ya se les dijo, no nada más se hizo un dictamen, se les tiene que apercibir, señor tiene usted tal fecha para resolver este problema, si no pues se le va a cargar al vecino, al Predial o alguien tiene que hacerse responsable de esta situación, entonces de la misma manera compañera regidora, entonces te pido que le... sí, adelante. **Regidora María Guadalupe Anaya:** En ese, la señora Lety, yo quiero saber si ella no tiene el teléfono de la vecina, ella es la que se ha encargado de todos esos asuntos porque fue la más afectada, entonces ella debe de tener el teléfono. **Regidora Susana Carreño:** Ahí te va, la señora Lety lo contactó al señor, porque fue, hizo una denuncia, ya ves que está ante el Ministerio Público esto, ahí ya había bajado el agua ¿eh? Ahí ya habían roto una parte para que saliera el agua, la vecina lo contactó por el IFE y había cambiado de residencia a Baja California, pero ya después, ya le dijeron que la mamá vive aquí y en eso estamos, nada más que sí se le tiene que enviar un documento y quiero decirle contralor, esto se quemó, justamente por una negligencia ¿cuál fue la negligencia? Que el departamento fue rentado para freír en forma industrial en el patio papas, de la misma manera quiero decirles que hay otro departamento en La Aurora que también ya le solicité hasta el cansancio, en el 2009- A de la colonia La Aurora, una inspección al departamento 46, en donde se fríen carnitas para comercializar, entonces los vecinos me han dicho que llegó gente de Protección Civil o de Reglamentos, no sé quién llegó y como si nada hubiera pasado y el señor sigue friendo las carnes y es una peste a carnitas y los edificios no son para eso, aquí está la muestra de lo que pasa cuando se utilizan los edificios para lo que no es, entonces ya es un foco de infección, ah, sacaron foto, se llevaron agua porque había de maromeros, es la doctora Karina, vete hasta el sábado, de lo que sacamos Luis, ahí está la Secretaría de Salud, insisto, se pasó un oficio a Protección Civil, no asistieron, quiero comentarle contralor que en su momento y quiero enseñarle los documentos, conseguí, gestioné pintura para los 64 edificios de La Aurora, mismos que por artificio de un funcionario que ya le comentaré también en su momento, se llevó la

pintura para pintar Tamarindos ¿sí? Yo lo gestioné para La Aurora y tengo la firma del presidente en donde me autoriza, en donde hice lo conducente, o sea un procedimiento, porque entiendo que soy regidora, entonces le pedí la autorización, tengo la firma y todo y aun así se llevaron la pintura a Tamarindos, pues ahí pueden ustedes ver, es parte de la Secretaría de Salud que tuvo que entrar a fumigar, ahora, hay vecinos como la de al lado, si ustedes alcanzan a ver ahí en esa parte, una vecina ya tuvo que construir y ya tuvo que tapar y eso pues nadie se dio cuenta, Planeación, o sea ¿quién? ¿Quién autorizó? Ella lo hizo por protegerse, entiendo, bueno pues ahí está parte de lo que les comento, entonces necesitamos que se hagan apercibimientos y que se haga la investigación, nosotros estamos haciendo lo propio para dar con el propietario o con los familiares del propietario para que haga algo ahí por favor porque ya es un foco de infección, entonces desde luego que una vez más, compañera, en el punto número seis se aprueba de que a la mayor brevedad por favor, aprobado, se tenga la información y de la misma manera una vez que contactemos a la mamá o al familiar, urge, incluso yo creo que no sé si se tenga que hacer la denuncia correspondiente para provocar que el señor vaya, saque, limpie y saque todo eso por favor, me estoy refiriendo en La Aurora pero también les comentaba que hay otros casos en donde se vienen fincas, etcétera, quiero comentarles en este mismo punto, en Villas Universidad, en Paseos Universidad II, ustedes saben, yo pedí el dictamen, Paseos Universidad II, corrijo, en Paseos Universidad, dije Villas porque lo confunden mucho y así me habían puesto en el dictamen hasta que hablé con el comandante y le dije no es Villas, es Paseos Universidad II, en donde las casas se están hundiendo, me enviaron un dictamen en donde desde luego esto nunca debió haberse aprobado ese fraccionamiento en ese lugar, me mandan una serie de fotografías, una serie de mapas que tienen que ver con ríos, arroyos, por parte en donde hay más agua en Puerto Vallarta, aquí lo tengo, todo esto se lo voy a enviar al mismo contralor para que lo sepa, aquí están, recién que prácticamente inició la administración se pidió el dictamen, no se hacía, no se hacía y a tanto estar ahí me entregaron esto en 2013, están domicilios, 16 domicilios, de estos 16 domicilios, que es Paseo de las Arecas, Kerpis, Cocoteras, en fin, ustedes ya van a ver ahí, las casas se están hundiendo y hay gente que por las enormes cuarteaduras, dijo yo me salgo, pero así como hubo quienes se salieron, hubo quienes entraron y ¿qué provocamos con esto? De que haya gente que esté viviendo en esas fincas, que nada tienen que ver ahí, que fueron y se metieron y que ahora los vecinos que compraron, los que tienen sus fincas dentro de lo que cabe bien, pues ahora están preocupados porque las fincas ya fueron ocupadas por gente que yo no sé de dónde vino y que hay una persona que les está cobrando como rentita por estar en esas fincas, eso fue lo que propiciamos, ¿por qué? porque si hay un dictamen, sí, pero a ver Infraestructura, a ver Jurídico ¿qué está pasando aquí?, que venga la constructora, que si ya pasó a cartera vencida y la está manejando otra institución, vamos investigando que institución es y hablarle, señor, le pedimos por favor que actúe el área jurídica, etcétera, que se cierren todas esas fincas, que se les ponga un letrero o algo, pero no, entonces ya estamos provocando un problema de índole social ¿por qué? porque no hay un procedimiento y un seguimiento, entonces pues vamos con lo mismo y la gente está muy preocupada, vinieron un grupo de vecinos a platicar conmigo, a decirme que sucede, sí, está esto pero es necesario que el área jurídica de Protección Civil o el área Jurídica del ayuntamiento o pongan a alguien ¿ustedes tienen área jurídica no? ¿Protección Civil? **Hugo García:** Tenemos una persona que es responsable de esa área. **Regidora Susana Carreño:** ¿Es abogado? Ah, pues que se ponga a actuar con respecto a esto, porque ustedes ya emitieron un dictamen, por eso es lo que yo decía, hacen le dictamen, sí, esto está mal, las casas se están hundiendo, están cuarteadas, la gente se sale, no se sale, algunos se han salido de motu propio pero hay que ver porque se están hundiendo, prácticamente, literalmente, ahorita usted va y se para, ya ve las casas ladeadas y peor, que ya se fue a meter gente que pues dijo aquí hay un techo y aquí me meto, entonces pues se los paso al costo, también este reporte se lo paso contralor y cualquier cosa que quieras Lupita, de estas copias con mucho gusto, entonces de la misma manera pues aprobar, compañera regidora, que a la mayor brevedad se informe y se tenga una cuestión de índole legal ya y contacto con quien tenga la cartera vencida, quien sea, la gente indicada para resolver este asunto, nos vamos al punto número siete, solicitud a la dirección general de Infraestructura y Servicios para que a la mayor brevedad posible entregue a la comisión de Protección Civil un informe pormenorizado de los avances realizados derivados de las recomendaciones en el periodo de desarrollo de la presente administración ¿a qué me refiero con esto de las recomendaciones? Es decir, lo que Protección Civil, supongo, le tiene que enviar a Infraestructura, aquí está, todo esto, todo esto que tengo aquí ¿sí?, es, por eso aquí, compañeros, a mí me tocó estar aquí, si me hubiera tocado estar en Parques y Jardines o me hubiera tocado estar en otra comisión que yo no pedí, porque me la asignaron, pues estaría plantando quizá a lo mejor rosales, no sé qué estaría haciendo pero me tocó Protección Civil, entonces tengo mi oficina llena de tomos de trabajo, de oficios, de esto, de lo otro, como este y como otros tantos que con tristeza y frustración veo que no se desahoga, que no hay un procedimiento, que, pues que ahí se queda, hemos sido muy afortunados que no ha pasado una desgracia, afortunadamente cuando pasó o desafortunadamente cuando pasó lo de la UMA, que íbamos entrando y que tuvimos a quién responsabilizar de eso, la pasada

administración, porque no había terminado la UMA, porque no se ha terminado todavía, porque los extintores, porque las goteras, etcétera, etcétera, tuvimos a quién echarle la culpa y seguimos echándole la culpa a dos años de distancia a otros, cuando ya la responsabilidad es nuestra, entonces yo no quisiera en el mes de enero, que ya estaríamos entrando a 2015, tener que fijar una postura pública, porque definitivamente en muchas áreas hacemos como que hacemos y no se hace, aquí todos devengamos un salario, unos más, otros menos pero aquí tenemos que entregarle cuentas a la gente de lo que hicimos y yo me siento muy frustrada porque a pesar de insistir en el Atlas de Riesgo y que ya es algo que se debió haber destrabado por la cantidad que falta, los 300 y tantos mil pesos, pues no, no se da, entonces, entre otras cosas, entre los procedimientos que tenemos como vacíos, como que no hay un principio y un fin, sino que se queda en el camino, en un esfuerzo de ir, presentarse, hacer un dictamen y ya, caso La Aurora lo pongo como ejemplo, caso La Aurora que finalmente fue Protección Civil y que ustedes saben, como Protección Civil, los que ya tienen varios años aquí, que esto se originó justamente porque Protección Civil, en su momento el presidente municipal, porque la señora Lety habló con el presidente, presidente están friendo papas ahí, ah, cuando frían papas me avisas ¿no? Y nunca una llamada, a ver Protección Civil que vaya, vean, chequen, no, entonces ahí está, no hubo muertos, qué bueno, qué bueno que no hubo muertos, porque la gente salió corriendo, pero nos estamos esperando a muchas cosas y yo espero que de aquí a lo que termina la administración no pase algo que nos tengamos que lamentar, ¿por qué?, afortunadamente, digo, son cosas que nos protegen, la vecina de al lado de donde se quemó el departamento, afortunadamente a su hijo se le olvidó, como me dijo ella, cargar su tanque de gas, porque no tenía, o sea al hijo se le olvidó y no lo... si hubiera estado ese tanque lleno otra fuera la historia, pero estamos acostumbrados a que las cosas se hacen después de que la gente muere, caso concreto, en la cárcel allá en Las Juntas, en donde también se hizo un recorrido, se le dieron los botiquines a los elementos porque no tenían ¿pero ya después de qué? después de que le sacaron los ojos al preso, las cámaras ¿después de?, entonces volvemos también a otro de los asuntos, que ya lo abordaré en asuntos generales, el asunto del malecón, pero bueno, entonces estamos con el punto número siete, para que no se encuentra, fue invitado, no envió un oficio de disculpa, si bien es cierto el no forma parte de la comisión de Protección Civil, él no es de Protección Civil pero si es una dependencia a la que yo como regidora puedo citar, porque no solamente la ley establece que pueda yo llamar a los que forman parte de mi comisión, o sea en este caso Protección Civil, puedo hablar también a Infraestructura, Infraestructura no vino, no envió ni siquiera un oficio, cuando yo tengo el oficio de recibido, un oficio en donde diga no puedo ir por esta circunstancia, me disculpo o no tengo ganas de ir, así de fácil ¿sí?, pero aquí se cita no a título personal, aquí se cita porque tiene un cargo y ese cargo tiene que ver con un procedimiento que tiene que llevar Protección Civil, entonces voy a hacer otra convocatoria, para que por favor asistan y se lo digo contralor, también representación del secretario general, porque yo no quiero arrastrar esto más tiempo, y si no para la mayor brevedad hacer una postura pública y no sé a dónde me tenga que ir ¿eh?, o sea, y cuando hablo de me tenga que ir, no nada más estoy hablando al estado, porque esto no puede continuar, no podemos seguir así jugándole a la ruleta rusa, aquí los extintores tienen que estar cargados, aquí si se endeudan para otras cosas por qué no para la seguridad y protección de la gente que aquí trabaja pero también de los que aquí vienen, tenemos en el punto número ocho Asuntos Generales y pregunto si la compañera tiene un asunto qué tratar. **Regidora María Guadalupe Anaya:** No. **Regidora Susana Carreño:** En el punto número ocho tenemos la cuestión del malecón, en su momento, como reportera, me tocó dar cuenta de la chica que se electrocutó en el malecón, hoy con tristeza veo que la situación de las instalaciones, hoy como regidora, las instalaciones del malecón continúan igual, se hizo un recorrido no solamente por parte de la comisión de Protección Civil, se hizo un recorrido también por parte de la compañera regidora Candelaria Villanueva en su calidad de Participación Ciudadana, de Salud, preocupada también porque se hiciera este recorrido, ahí están las gráficas que en un momento más van a ver las fotografías ¿y qué pasó? ¿Se hizo un dictamen? ¿Y el dictamen?, quiero comentarle contralor si usted ha pasado por la noche aquí en el malecón parece boca de lobo, el ambiente es propicio para muchas cosas de las cuales ya nos dimos cuenta, yo no sé si haya funcionarios o no que se den cuenta de lo que está pasando en el malecón en las noches pro pues ahí se los dejamos, ahí están las lámparas hechizas, mal conectadas, que sí, que forma parte de la pasada administración, sí, pero también se dijo que algo se iba a hacer o que se iba a obligar a la empresa que desarrolló esto, ya se pasó el tiempo, tenía garantía, tenía fianza, no tenía, o sea, ¿qué pasa? y sí, pues vamos, hacemos el recorrido, tomamos fotos y fotos y más fotos pero pues así se queda y de la misma manera quiero decirles, ayer, antier, hemos tenido esta semana reunión con empresarios, tuvimos con el doctor Jorge Villanueva el lunes, pero previo al lunes también tuvimos una reunión el viernes, el jueves y así como está esto está también el camellón de la avenida de ingreso en donde, por eso era necesario también que estuviera el de Infraestructura, que estuviera Protección Civil porque qué pasa si una persona atraviesa por el camellón de avenida de ingreso para cruzar la calle y resulta que están unos cables abiertos ¿qué pasa? hay un dispositivo de un semáforo que lo envolvieron en una bolsita de

plástico, entonces yo les decía a los empresarios, celebro que quieran promover a Puerto Vallarta o que lo quieran impulsar como pueblo mágico ¿cómo? ¿Cómo como Pueblo Mágico? ¿Con estas cosa que están ustedes viendo ahí? ¿Pueblo Mágico?, bote de la basura, bueno, ahí están donde fueron semáforos ya no hay, donde había lámparas ya no hay pero ahí están esos boquetes, esas son de reparación ¿tienes la de Comercial Mexicana? ¿De la Mega? Pero esa ya se arregló ¿verdad? hasta que se cayeron varios turistas, mexicanos bueno pues ah, pero cuando la cónsul habló y dijo y esto órale, vamos rápido porque esto es un conflicto que no debe ser, ahorita van a ver cómo es posible que afuera de la Mega Comercial con un carrito tapen un boquete que está ahí afuera y con una tabla en la noche, pero tuvieron que caerse varias personas, hay un hoyo que está ahí, donde está la madera ¿para qué? ya lo arreglaron ¿no? Ya, pero la verdad es que ha sido un desgaste, un desgaste el tener oye fíjate, oye, oye, oye, oye, oye, oye, ya se cayeron tres, ya se cayeron cuatro, entonces pusieron el carrito porque ni siquiera un señalamiento, unos conos amarillos, no pase por aquí, algo o ¿sabe qué? están cerca de la Comercial, que si no hay dinero para reparar eso manden a alguien, a ver Comercial Mexicana, aquí está hecho esto, no le corresponde porque ya está afuera, ¿nos puedes ayudar, echar la mano, arreglar esto bien?, o sea, en plena avenida, estas gráficas dicen más que mil palabras de lo que les estoy diciendo y de que no porque yo pasara por ahí sino porque me hablaron, porque nos dijeron vengan, miren, está una persona tirada, llevarla a la Cruz Roja, no, entonces de eso se trata contralor, de eso se trata, no de otra cosa, más que de trabajar y de que las cosas se hagan, pero también si no quieren que se hagan díganme y no perdemos el tiempo, pero tengan la voluntad de decírmelo, no quiero sesionar, no quiero presentarme, estoy muy ocupado, me vale, díganmelo y miren, ni sesionamos, ni perdemos el tiempo y todo este trabajo que está aquí se los regalo, por eso digo yo no me voy a ir así, yo tengo que fijar una postura pública para que la gente sepa de lo que se trata esto, de hacer como que hacemos y cuando hacemos pues hasta incómodo es uno ¿no? Entonces yo les pido con toda la humildad posible, pero con esa frustración que siento, de impotencia, de cómo veo las cosas, porque digo y voy a finalizar por donde empecé, si los extintores que es norma en Protección Civil, en presidencia municipal y en todas las instalaciones es norma señores y no la cumplimos pues entonces ¿qué estamos cumpliendo? ¿No? ¿Qué estamos cumpliendo? Entonces esa es mi frustración, de que ni eso podemos tener bien, mi frustración que después de conseguir el dinero para el Atlas de Riesgo digan que no hay 300 mil pesos, me pongo a botear en la calle y lo hago con mucho gusto, me pongo a botear mañana si así lo decido me pongo a botear, me salgo con cartulinas ¿por qué? porque el alcalde no tiene para eso, no tiene para otras cosas ¿verdad? para los laudos, para muchas cosas, tampoco tiene para esto y me salgo a botear, ya lo he hecho en otras ocasiones, me salgo a botear mañana, toda la semana, le digo a los compañeros, salimos a botear para conseguir 300 y tantos mil pesos ¿o qué hacemos? Entonces yo le pido por favor contralor, esto es en cuanto al asunto de Protección Civil, porque tengo otros asuntos que no tienen que ver con Protección Civil pero sí tienen que ver con cosas, con patrimonio de Puerto Vallarta que no debe estar en lugares donde no debe, por ejemplo un piano, pero voy a cancelar esto, nos quedamos a hablar con usted en referencia a un piano que estaba perdido, que ya encontramos y que le voy a decir en dónde estaba el piano ¿sí? En una casa particular, bueno, en este momento son las once de la mañana con diecisiete minutos, no habiendo algún otro tema, compañera regidora, no habiendo ningún otro tema damos por clausurada esta sesión de trabajo de la comisión de Protección Civil, no sin antes pedirle por favor, contralor, que en la próxima sesión voy a citar de nueva cuenta y por última vez, así lo digo, por última vez al comandante Sergio Ramírez, quien en ningún momento ha enviado un oficio de justificación pero tampoco de representación a los señores y nada más decirle que yo vengo aquí con una representación y una facultad, entonces en este reglamento ¿verdad? ahí lo puede leer y entonces estaremos a fin de mes para que nos entreguen todo lo que les solicitamos por favor, que ya votó la compañera, ya voté yo y se lo pido por favor contralor también que tome nota usted, muchísimas gracias, muy buenos días.

A T E N T A M E N T E
"2014, Año del Bicentenario de la Promulgación del la Constitución de Apatzingan".

REGIDORA SUSANA JUDTIH MENDOZA CARREÑO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

Continuación de la Sesión de Trabajo de la Comisión de Protección Civil, celebrada el día Miércoles 19 de Noviembre de 2014 en Salón de Cabildo del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jal.

REGIDORA MARIA GUADALUPE ANAYA HERNÁNDEZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

REGIDORA DORIS PONCE AGUILAR
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL